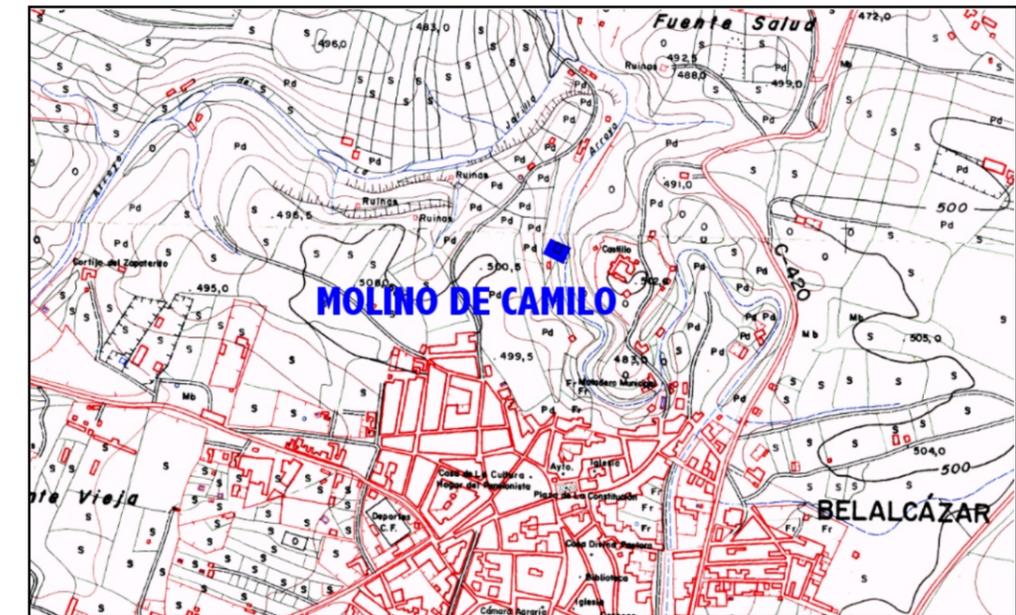


MOLINO DE CAMILO

PLANO DE SITUACIÓN

DENOMINACIÓN: Molino de Camilo



OTRAS DENOMINACIONES:

ACCESOS

LOCALIZACIÓN

Cuenca Hidrográfica: Zújar. Arroyo Caganchas.

Municipio: Belalcázar

Polígono y Parcela Catastral: Polígono 44, Parcela 69

Número de finca Registro de la Propiedad:

Dirección: Pago de Cercas

Coordenadas UTM del polígono del inmueble:

1. NO.	311317 / 4272961
2. NE.	311340 / 4272958
3. SE.	311332 / 4272937
4. SO.	311318 / 4272945

El molino está situado en la margen occidental del arroyo Caganchas, frente a las laderas del Castillo de Belalcázar. Se accede a él por un carril terrizo que conduce desde el Norte de la población hasta la planta EDAR, por una entrada situada en la parte oriental de dicho camino a 600 m. de la salida del pueblo.

USO ACTUAL

Está abandonado y sin uso, pero en buenas condiciones de conservación.

Altura s.n.m.a.: 460 m.

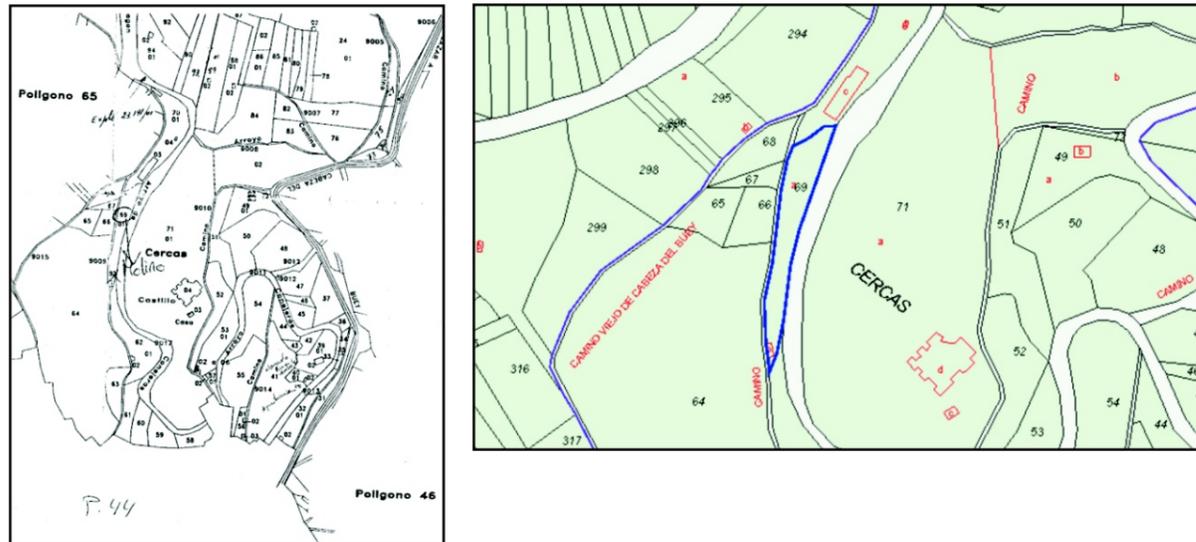
ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL

TITULARIDAD / PROPIETARIO.

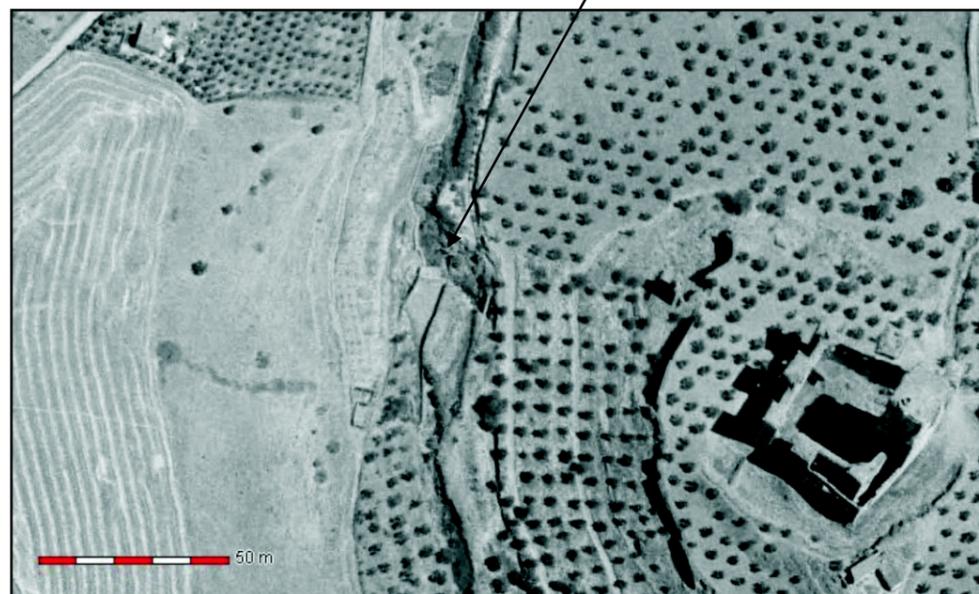
Serafin Herrera García. Diseminados, c/ Palomar s/n 14280 Belalcázar, Córdoba

Clasificación urbanística: No dispone de catalogación urbanística ni protección específica señalada, aunque merece especial atención medioambiental por su situación en una ribera fluvial.

PLANOS CATASTRALES



ORTOFOTO CON IDENTIFICACIÓN DEL BIEN



DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El molino de Camilo está ubicado en la margen izquierda (occidental) del arroyo Caganchas (que ha sido usado tradicionalmente para evacuar las aguas residuales de la población), 500 m. antes de que este arroyo se una con el de la Jarilla para formar el arroyo Malagón. Se enclava en una zona de cultivos de olivares y huertas y frente a la ladera occidental del Cerro del Castillo. Y está emplazado en un salto natural del terreno, de forma que dicho salto se ha reforzado mediante la construcción de una presa de mampostería a la que se asocia el molino.

DESCRIPCIÓN DEL MOLINO

Se trata de un típico molino de rampa, de los emplazados en arroyos de escaso caudal y dotado, por tanto, de un sistema de recogida y acumulación de agua que permita la molienda. Está instalado en el curso del arroyo aprovechando un desnivel natural del terreno, lo que hace de éste un marco físico idóneo que confirma la posible antigüedad del molino (fig. 1).

CAZ Y Balsa

El sistema de captación de agua está formado por un caz situado en la margen izquierda del arroyo, unos 30 m. por encima del emplazamiento del molino. Dicho caz se halla delimitado por su lado oriental (el que da al arroyo) por un muro de mampostería de 60 cm. de ancho y de entre 120 y 80 cm. de altura, y por el costado occidental por un muro de mampostería que sirve igualmente de muro de contención del terreno (fig. 2). La entrada de agua al caz, que mira al sureste (es decir, al cauce del arroyo) se realiza por una abertura en la base del muro de 70 cm. de alto por 45 cm. de ancho, delimitada mediante sillería de granito (fig. 3), y a continuación el caz propiamente dicho se extiende unos 20 m. de largo, en sentido Norte-Sur, con una anchura de entre 3 y 4 metros (fig. 4).



Figura 1



Figura 2

Al final, en su extremo norte, el caz se abre a una balsa de planta trapezoidal de unos 10 m. de ancho por 15 m. de largo, edificada con paredes de mampostería idéntica a la utilizada en el muro oriental del caz y que presenta 2 m. de profundidad interior hasta el nivel del agua (fig. 5). Aunque no podemos verlo debido a la acumulación de agua en su interior, la balsa debe tener el suelo ligeramente inclinado hacia la entrada de la rampa del molino, a fin de facilitar la entrada del agua para mover el rodezno (fig. 6).



Figura 3



Figura 4



Figura 5

PRESA

La balsa se encuentra delimitada, tanto en su costado occidental como en el oriental, por los muros de mampostería citados y cerrada en el extremo Norte por la propia presa a que se adosa el edificio molinar. Dicha presa corta el arroyo en sentido longitudinal, Este-Oeste, con ligera inclinación en sentido sureste-noroeste para facilitar el tránsito del agua por el ladrón de la presa. Tiene 3 m. de altura y apoya directamente sobre la roca natural, formando de esa forma un escalón o salto de agua superior al proporcionado por el nivel geológico del terreno, aumentando así la fuerza del agua para mover el molino (fig. 7).



Figura 6

Junto a la orilla derecha del arroyo se conserva un ladrón o hueco abierto en el frente de la presa, delimitado en cada uno de sus lados por sendos bloques de granito que presentan, en su frente interior, un rebaje longitudinal (guías) para el encaje de la correspondiente compuerta o aguatocho. El bloque de granito del lado occidental mide 60 por 40 cm., con una altura de 60 cm., y el oriental 55 por 25 cm. y 80 cm. de altura. La abertura del ladrón alcanza una luz de 1,30 m. Actualmente dicho ladrón se encuentra seco y en desuso, por desbordar el agua por una rotura en la parte superior de la presa y por haber perdido su primitiva finalidad de dar paso al agua cuando no se desea que ésta entre en la balsa del molino (fig. 8).



Figura 7



Figura 8

SALA DEL MOLINO

Adosada al extremo norte de la presa y al muro septentrional de la balsa, en la orilla izquierda del arroyo, aparece la sala del molino o edificio que alberga tanto las piedras de moler (al nivel del suelo) como el sistema mecánico para el aprovechamiento de la energía hidráulica (en el cárcavo o bóveda no visible, situada en el subsuelo del molino). El edificio es una obra de mampostería, de planta rectangular de 6 x 3 m. de dimensiones, cuyo acceso se realiza desde el oeste a través de una puerta de metro y medio de altura y un desnivel de 70 cm. (inferior en el suelo del molino que en el exterior) que se salva mediante la existencia de tres peldaños de granito (figs. 9-10). El edificio se presenta cubierto por el interior mediante bóveda de medio cañón de ladrillo, resuelta al exterior mediante tejado plano a un agua de losas planas de pizarra cubierta con argamasa. El muro interior meridional, que linda con la balsa de acumulación de agua, está reforzado por el interior mediante un arco fajón de ladrillo para ayudar a sustentar el peso del agua sobre la presa y el molino. El muro Este presenta una pequeña reforma moderna para encajar una chimenea, un vano para colocación de estante o alacena y, en el suelo, un banco adosado a la pared de unos 12 cm. de altura y un metro de largo, que debió servir para la instalación de una chimenea u hornillo (fig. 11).



Figura 9



Figura 10

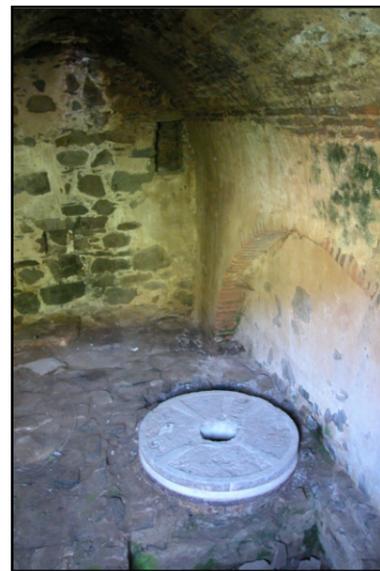


Figura 11

El suelo original (o, en cualquier caso, el más antiguo de los conservados) es de pequeñas losas de piedra de planta irregular, pero sobre éstas se ha realizado una reforma mediante la adición de un nuevo suelo integrado por losas de piedra de mayor tamaño y por dos piedras de moler antiguas, suelo que parece ser el resultado de reforma efectuada en un momento posterior a la colocación del suelo descrito en primer término.

Como materiales relacionados con la molienda, sólo se conservan las piedras de moler, tanto la solera o fija, asentada sobre un banco de obra de fábrica y rodeada por un cello o aro de hierro, como la volandera, trabada con la anterior mediante cemento a fin de evitar su giro en el caso de que el agua pase por el cárcavo. Ambas presentan un diámetro de 1,30 m. En el costado Oeste de las piedras de moler se abre un hueco en el pavimento del suelo del molino destinado, probablemente, a la colocación del harinal o cajón de madera para recogida de la harina que salía de las piedras de moler, hueco de planta rectangular de 150 por 80 cm. y de 50 cm. de profundidad (fig. 12). También se conservan, como se puede apreciar a través del ojo u orificio central de la piedra volandera, la lavija (pieza para el enganche de la piedra volandera con el eje procedente del rodezno), el palahierro (o eje de hierro que une la maza del rodezno con la lavija) y la maza del rodezno (pieza que sirve para vincular el conjunto lavija-palahierro con el rodezno o rueda hidráulica horizontal) (fig. 13). Bajo la maza, debe conservarse también el rodezno o rueda motriz horizontal que, golpeada por el agua, mueve la piedra volandera, pero al hallarse hoy día sumergido es imposible confirmar su existencia.



Figura 12



Figura 13

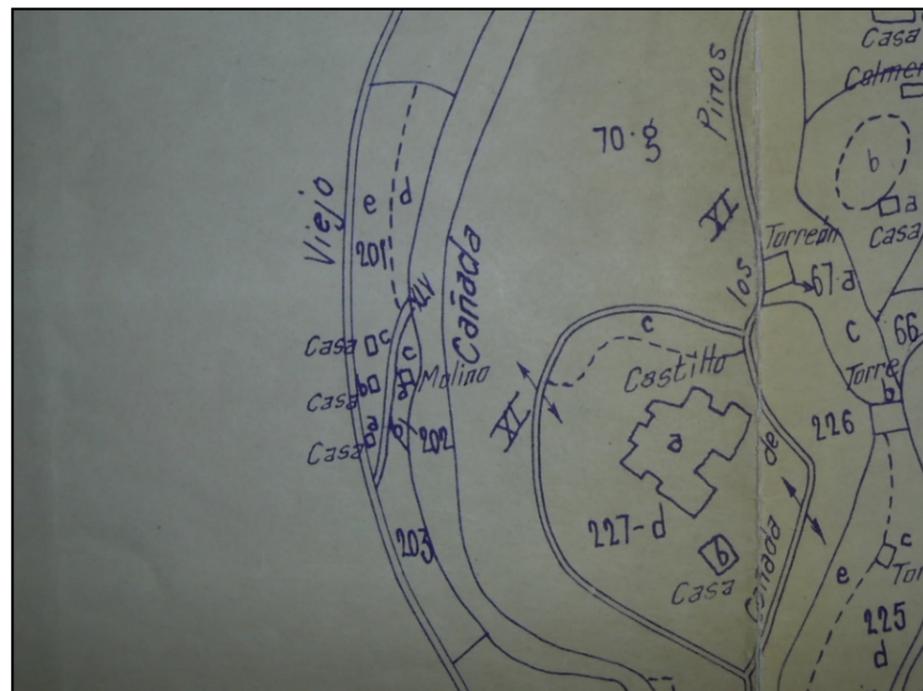
DATOS HISTÓRICOS

Según E. Cabrera, en el Libro de Matrículas de Belalcázar se conserva un registro de 1575 en el que se documenta la venta, por parte de Juan de Medina, de un molino “en el arroyo que pasa por la fortaleza de Belalcázar”, y que muy probablemente se trate del que nosotros hemos documentado sobre el arroyo Caganchas (CABRERA 1977, 300) o, en todo caso, de otro más antiguo emplazado en las inmediaciones del que todavía hoy se conserva.

El Catastro de Ensenada menciona la existencia de 25 molinos hidráulicos en el término municipal de Belalcázar, situados en los ríos Zújar, Caganchas, Malagón, San Pedro y Guadamatilla y que, al ser descritos solamente por los nombres de sus propietarios y número de piedras, no podemos identificar con los actuales inmuebles (1753, Catastro de Ensenada, Pregunta 17 del Interrogatorio General en la Villa de Belalcázar, ff. 393v-402r).

Durante la última etapa de funcionamiento, posterior a la guerra civil, fue conocido por los vecinos por el nombre de molino de Camilo, debido al de su último propietario. En décadas anteriores, probablemente tuvo otros nombres. En todo caso, según nos informaron los vecinos de los caseríos cercanos, este molino dejó de funcionar hacia los años 1945-1950, hallándose desde entonces en situación de abandono.

El molino aparece reseñado como tal en el plano del Catastro antiguo de Belalcázar, del año 1961, Polígono 46, parcela 202c. Pertenecía entonces a Rafael Lumbreras Molina y tenía una extensión de 0,35 áreas.



ESTADO DE CONSERVACIÓN

Como hemos indicado, el molino se encuentra abandonado pero en muy buen estado de conservación. No conserva más elementos del instrumental en la sala de molienda que las piedras de moler, aunque también aparece el hueco labrado en el suelo para la colocación del harinal. Conserva lavija, palahierro y maza del rodezno y, muy posiblemente, el propio rodezno, hoy cubierto por el agua.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

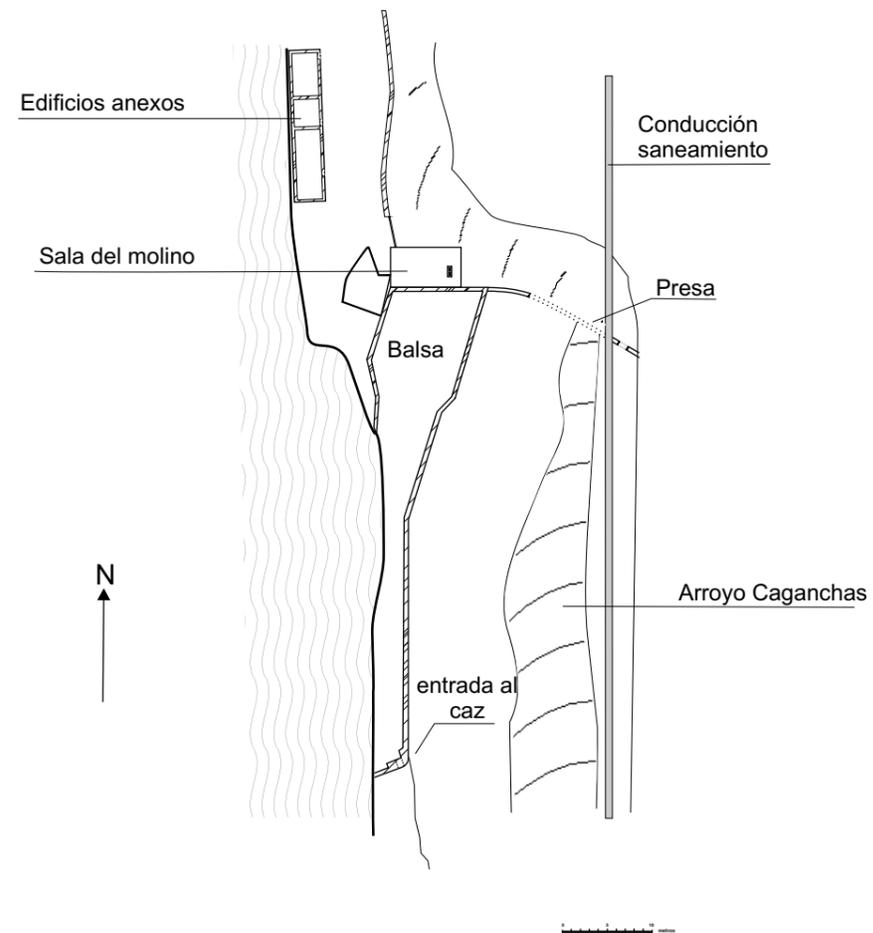
CABRERA, E. (1977), *El Condado de Belalcázar (1444-1518). Aportación al estudio del régimen señorial en la Baja Edad Media*, Cajasur, Córdoba.

VALORACIÓN / OBSERVACIONES

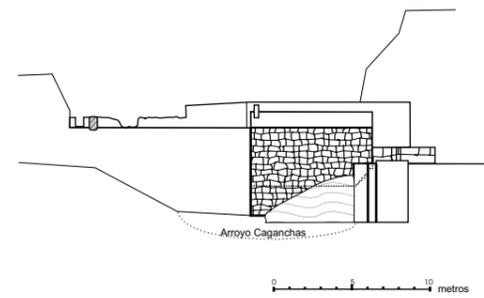
Actualmente se está procediendo a la instalación de la planta EDAR a 500 m. del molino y el punto de unión con las canalizaciones que traen las aguas residuales de la localidad es precisamente la parte oriental de la presa del molino.

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO

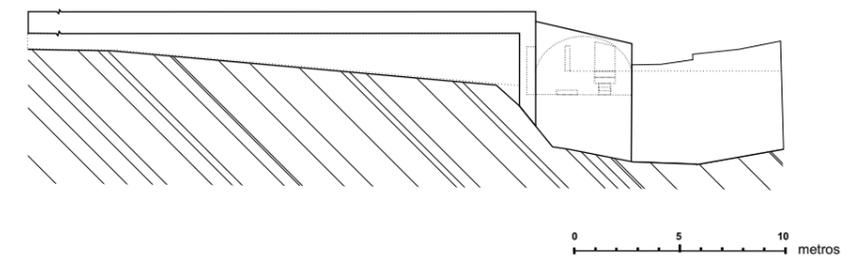
Molino de Camilo planta



Alzado norte



Molino de Camilo alzado Este



Molino de Camilo alzado Oeste

